

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

Acta que se formula referente a la Adquisición de un Microscopio Axio Imager. A2 para luz transmitida-campo claro y contraste de fases, con Ergofototubo 20°/23 (con conexión al PC), con cámara y estación de trabajo para foto documentación, con opción a crecimiento a técnicas de contraste de fluorescencia, DIC y Polarización marca Carl Zeiss, solicitado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, a través del COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, pagado con fondo CONACYT.

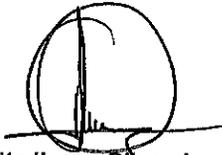
En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 23 de Junio de 2014 en Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en la Dirección General de Servicios Administrativos del Edificio de Rectoría, ubicado en Av. Plutarco Elías Calles #1210, Foviste Chamizal de esta ciudad, donde se hacen constar los siguientes hechos del proceso adquisitivo

**HECHOS**

Se presentó requerimiento por parte del Dr. Luis Enrique Gutiérrez Casas y de la Dra. Diana Marcela Beristain Ruiz, en calidad de solicitantes de la Adquisición de un Microscopio Axio Imager. A2 para luz transmitida-campo claro y contraste de fases, con Ergofototubo 20°/23 (con conexión al PC), con cámara y estación de trabajo para foto documentación, con opción a crecimiento a técnicas de contraste de fluorescencia, DIC y Polarización marca Carl Zeiss pagado con fondo CONACYT. Se recibió la propuesta de la empresa **QUÍMICA TECH, S.A. DE C.V.**, quien es el distribuidor exclusivo en el territorio de Chihuahua; la propuesta es por un monto SIN IVA de \$353,600.00 pesos con un IVA del 16% correspondiente a \$56,576.00 pesos dando un total de **\$410,176.00 PESOS**.

Por lo tanto, basándose en el Artículo 41, fracción I y XVII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, este Comité acuerda aplicar el mecanismo de Adjudicación Directa a dicha empresa y proceder a la elaboración del contrato correspondiente.

No habiendo nada más que hacer constar, se firma la presente acta.



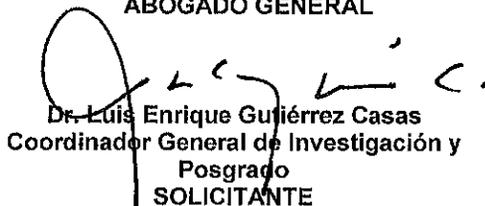
Mtra. Rita Ileana Olivas Lara  
PRESIDENTE



Mtra. Karla M. Salinas-González Vidal  
SECRETARIA



Mtro. Arturo Ramirez Calleros  
En Representación de:  
Mtro. René Javier Soto Cavazos  
ABOGADO GENERAL



Dr. Luis Enrique Gutiérrez Casas  
Coordinador General de Investigación y  
Posgrado  
SOLICITANTE



Mtra. Lorena Breceda Rodame  
En Representación de:  
Mtro. Ángel Fernando Gómez Martínez  
VOCALES

Mtro. Franco Abdul Oronoz  
En Representación de:  
Mtro. Eduardo Arturo Lara Hernández  
CONTRALOR GENERAL



Dra. Diana Marcela Beristain Ruiz  
Responsable del proyecto  
SOLICITANTE